

ANEXO 22/55

Buenos Aires, 5 de Abril de 2017

Consejo Consultivo Comuna 7  
Comisión de Cultura y Patrimonio

Presentación de informe mensual de lo obrado desde esta comisión:

- 1.- Se reitera el repudio a los mecanismos de consulta ilegítimos implementados desde la Comuna o el Poder Ejecutivo de la CABA, ya que no están previstos por la Constitución de la CABA ni por legislación alguna (Declaratoria votada por unanimidad en Plenario de Consejo Consultivo en Octubre de 2016). Además de la participación vía Internet, que no acredita residencia ni identidad de los participantes, se pudo comprobar la salida a la calle de encuestadores quienes preguntan sin tener en cuenta si la persona reside en la Comuna o no.
- 2.- La posibilidad cierta de reinstalar a la Ñusta como fuente, a fin de mantener algo del perdido esplendor del Parque que diseñara Thays, requiere una reunión con los actores de la Junta Comunal que estén involucrados en el tema cultural y Patrimonial. Se presentará una moción al respecto en el Plenario del Consejo Consultivo.
- 3.- Se pedirán informes a la Junta Comunal, con presentaciones en paralelo en Legislatura y al Ministerio Público de la Defensa, debido al nuevo vallado del Parque, presuntamente para nuevas obras, que tampoco esta vez pasaron por la Comuna. Además, la ausencia de cartel de obra, obligación que el Estado parece no conocer, torna este avance sobre el Parque en ilegal.
- 4.- Se están evaluando los trabajos (por parte del jurado asignado), del concurso literario que por iniciativa de la Comisión de Juventud y con la participación de esta Comisión se llevó adelante.
- 5.- Se presentará una moción que se espera sea acompañada por otras comisiones, acerca de la formación de una Comisión de Derechos Humanos, interdisciplinaria y transversal al Consejo Consultivo, por considerarse necesaria dada la creciente escalada de violencia institucional y las recientes reivindicaciones de la dictadura cívico-militar.
- 6.- Se insiste en proponer la formación de una comisión transversal e interdisciplinaria para elaborar propuestas sostenibles acerca del uso del Mercado de Flores, y consensuar esto en base a las necesidades del barrio, contemplando el contexto socio económico actual.
- 7.- Se fija la fecha de la próxima reunión de esta Comisión, el tercer jueves de Abril (20 de Abril), a las 19 hs, en El Toro, Zuviria 999.

Susana González  
DNI 13653566

Cristina Sottile  
DNI 10588613

Recibido  
D. Merlino  
x Sec de Organización  
12/04/2017